

Nuestro Hotel ha venido adelantando acciones en infraestructura y servicio que permiten desarrollar buenas prácticas para un desarrollo sostenible en aspectos ambientales, económicos y socioculturales.

Sea parte del cambio y de la construcción permanente para una

Colombia comprometida con la sostenibilidad.
¡POR UN TURISMO RESPONSABLE!

¿SABÍA QUE EN COLOMBIA HAY 1.203 ESPECIES AMENZADAS DE PLANTAS Y ANIMALES?



¡Haga parte de la preservación y conservación de la flora y fauna de nuestro territorio!

SE PROHÍBE:

- La comercialización de la flora y fauna.
- Introducción de especies silvestres al territorio nacional.
- La fragmentación de hábitats naturales.
- ¡El tráfico ilegal de la flora y fauna en Colombia es un delito que afecta a diferentes regiones del país y comprometen la conservación de especies propias del territorio colombiano!

La Ley 1333 de 2009 y el Decreto de 2010 consideran una infracción ambiental toda acción u omisión que viole las normas ambientales.

D-AMB-013 V1 Agosto/17

¡AYÚDENOS A PRESERVAR LA FLORA Y LA FAUNA EN COLOMBIA!

